

PROPUESTA DE SELECCIÓN

LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE TRANSCEPTORES PARA ELECTRÓNICA DE RED

En el domicilio social de NASERTIC, siendo las 12:00 horas del día 22 de agosto de 2025, según lo dispuesto en la estipulación 13ª del Pliego de Cláusulas Administrativas, se constituye la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan, con el fin de acreditar la correcta presentación de la documentación acreditativa por parte de las empresas licitadoras:

- D. Iñigo Ariz Arnedo, Responsable del Área de Ingeniería de Red.
- Dª. Arantza Apeceche Vicente, Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales
- Dª. Marta Valbuena Paz, Técnica Servicios Jurídicos

En primer lugar, se constata que todas empresas han remitido en tiempo y forma la documentación solicitada en base a la cláusula 18ª del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Una vez analizada la documentación, se acredita que esta es conforme.

Por lo tanto, atendiendo a la puntuación obtenida por las empresas licitadoras, se propone como personas seleccionadas a las siguientes empresas:

- TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U., con una valoración de 100 puntos sobre 100.
- TEDITRONIC S.L., con una valoración de 93,49 puntos sobre 100.
- SPECIALIST COMPUTER CENTRES S.L, con una valoración de 39,21 puntos sobre 100.
- I3I INGENIERIA AVANZADA, S.L., con una valoración de 37,48 puntos sobre 100.

Se eleva la presente propuesta al Órgano de Contratación.

No habiendo más asuntos que tratar, en Pamplona a 22 de agosto de 2025.

Firma la Mesa de Contratación:

D. Iñigo Ariz Arnedo
Responsable del Área de Ingeniería de Red.

D^a. Arantza Apeceche Vicente
Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales

D^a. Marta Valbuena Paz
Técnica Servicios Jurídicos